FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER

NIT: 832006783 - 4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Resolución DIAN N° 18764105742029
Fecha 10/02/2026 - 10/02/2028
Autorización de Facturación Electrónica del FE351 al FE500
Email: funcreinser@gmail.com
Teléfono: 6018662020

Departamento	Fecha		
Cundinamarca	30	08	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE388

Nombre/Razón Social:	MUNICIPIO DE CAJICA	**NIT:**	899999465	**Fecha de firmado:**	30/08/2026 22:44:30
Dirección:	CLL 2 #4-07	**Departamento:**	Cundinamarca	**Teléfono:**	8795356
Email:	facturacionelectronica@cajica.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Consignación bancaria
Vencimiento:	Agosto 30 del 2026	**Hora emisión:**	22:44:29	**Moneda:**	COP, Peso colombiano
Fecha de pago:	30/08/2026	**Total de Lineas:**	30		

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	27	50,00	CURRICULUM ACADEMICO VIRTUAL	D97				$415.000,00	$20.750.000,00
2	2	1,00	RUTA TRANSPORTE 1	D97				$3.900.000,00	$3.900.000,00
3	3	1,00	RUTA TRANSPORTE 2	D97				$3.900.000,00	$3.900.000,00
4	28	3.100,00	REFRIGERIO COMPONENTE SOLIDO Y LIQUIDO	D97				$6.910,00	$21.421.000,00
5	1	1,00	COORDINADOR UAI	D97				$6.500.000,00	$6.500.000,00
6	10	1,00	LICENCIADA PSICOPEDAGOGIA	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
7	15	1,00	PSICOLOGO 1	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
8	13	1,00	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
9	14	1,00	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
10	4	2,00	FISIOTERAPEUTA	D97				$5.290.000,00	$10.580.000,00
11	10	2,00	FONOAUDIOLOGA1	D97				$5.290.000,00	$10.580.000,00
12	5	2,00	EDUCADOR ESPECIAL 1	D97				$5.290.000,00	$10.580.000,00
13	6	1,00	EDUCADOR ESPECIAL 2	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
14	7	1,00	EDUCADOR ESPECIAL 3	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
15	23	1,00	LICENCIADO MEDIO AMBIENTE	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
16	8	1,00	EDUCADOR ESPECIAL 4	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
17	16	1,00	PSICOLOGO 2	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
18	29	1,00	PROFESIONAL INCLUSION LABORAL	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
19	26	2,00	TRABAJADOR SOCIAL	D97				$5.162.000,00	$10.324.000,00
20	24	1,00	INGENIERO DE SISTEMAS	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00
21	18	1,00	AUXILIAR TERAPEUTICO	D97				$3.400.000,00	$3.400.000,00
22	27	1,00	TECNICO PRIMERA INFANCIA	D97				$3.400.000,00	$3.400.000,00
23	36	1,00	TECNOLOGO ADMINISTRACION	D97				$3.400.000,00	$3.400.000,00
24	18	1,00	AUXILIAR TERAPEUTICO	D97				$3.400.000,00	$3.400.000,00
25	29	1,00	AUXILIAR TERAPEUTICO 2	D97				$3.400.000,00	$3.400.000,00
26	38	1,00	PERSONAL DE APOYO	D97				$3.400.000,00	$3.400.000,00
27	22	2,00	TALLERISTA MANUALIDADES	D97				$2.650.000,00	$5.300.000,00

Firma Digital:
TlZmHzgCQ2JpXMssrPQB468kvWtV+fjz6lsbWxjaLymj4HTXdv0iMjFBICrb4tfhQygf0C2UJcIoK9yM+fWlnJbRzyQWU
Ku4xeWxtt6HkUm4RF4upaRhHF8EubZdie0/ZHG75nssNXGo1ZAwa/NNJv2QhoGYYmkHCHIPcILiz6vxGSx/
gCFSbQXAWMSloEQ3iban+1tTKu5WUOpD0shSbkzspNKU/
wNgH+VGlkRpAiopc40MEE0pGncLBWLyZOHxmv8wtFiGnHNWfv+AxsWvSQbuUvAcx0VNnktNrgx3N32iKI4Lf16vDhx
s1fP3JvT0BlgUmIdcWieoHKxjxYrwQw==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
28	25	1,00	TALLERISTA BANDA DE MARCHA	D97				$3.400.000,00	$3.400.000,00
29	40	1,00	ADMINISTRADOR EMPRESAS	D97				$5.300.000,00	$5.300.000,00
30	11	1,00	FONOAUDIOLOGA 2	D97				$5.290.000,00	$5.290.000,00

Notas:

SON: (ciento noventa y seis millones cuatrocientos quince mil pesos con cero centavos)

CUFE: b193ceba583d951778051c7fdd8eb93a3fffd360f74a27f8d12cfcbf0867d248a8a313e10e9d48a1f0bfdf27d0488733

Subtotal:	$196.415.000,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$196.415.000,00

Firma Digital:
TlZmHzgCQ2JpXMssrPQB468kvWtV+fjz6lsbWxjaLymj4HTXdv0iMjFBICrb4tfhQygf0C2UJcIoK9yM+fWlnJbRzyQWU
Ku4xeWxtt6HkUm4RF4upaRhHF8EubZdie0/ZHG75nssNXGo1ZAwa/NNJv2QhoGYYmkHCHIPcIiz6vxGSx/
gCFSbQXAWMSloEQ3iban+1tTKu5WUOpD0shSbkzspNKU/
wNgH+VGlkRpAiopc40MEE0pGncLBWLyZOHxmv8wtFiGnHNWfv+AxsWvSQbuUvAcx0VNnktNrgx3N32iKI4Lf16vDhx
s1fP3JvT0BlgUmIdcWieoHKxjxYrwQw==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Cajicá, 30 de agosto del 2026

DOCTORA
YENNY MARCELA QUINTERO ALVARADO
Secretaria De Desarrollo Social

DOCTORA
MARIA DEL PILAR GALEANO HEREDIA
Directora Para La Equidad Y La Familia

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales para AUNAR ESFUERZO _PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA OPERARLOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL PARA LOS CAJIQUEÑOS FOCALIZANDO LA POBLACION PREESCOLAR Y DEMAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA, FISICA LEVE, MODERADA Y SEVERA; SENSORIAL Y OTRAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO, DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA". en el marco del **convenio de asociación N.º 455-2026**

NÚMERO DE CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.º 455-2026
FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO:	30 de enero del 2026
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER – FUNDACIÓN CREINSER R/L HECTOR OSBALDO PINZÓN CORTES
VALOR:	El valor del presente convenio asciende a la suma de DOS MIL SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($2.078.736.060,50), resultado de adicionar la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($678.836.350,50). En consecuencia, el aporte total del Municipio de Cajicá ascenderá a MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.454.877.337,00), correspondiente al 70% y el aporte total de la FUNDACIÓN CREINSER ascenderá a SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($623.858.723,50). Correspondiente al 30%
PLAZO:	SIETE MESES (12) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DEL 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA OPERAR LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL PARA LOS CAJIQUEÑOS FOCALIZANDO LA POBLACION PREESCOLAR Y DEMAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA, FISICA LEVE, MODERADA Y SEVERA; SENSORIA Y OTRAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO, DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	30 de julio al 29 de agosto del 2026
ACTA DE PAGO No.:	7
FECHA DE PRESENTACIÓN:	29 de agosto de 2026
NÚMERO DE INFORME:	7
SALDO DE EJECUCIÓN:	**PRESUPUESTAL**
	$ 81.043.387
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$196.415.000,00
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	YENNY MARCELA QUINTERO ALVARADO MARIA DEL PILAR GALEANO HEREDIA

SECRETARIA DE DESPACHO:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
CARGO:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DIRECTORA PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del Convenio de Asociación Numero **Nº 455-2026** ; así como lo dispuesto en el numeral octavo (8º) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Desarrollar con diligencia, eficacia y eficiencia el objeto del contrato mediante la utilización de los recursos materiales, técnicos y humanos que requiera para la correcta y oportuna ejecución del contrato.	Planeación estratégica, con asignación de horarios: grupos CES, grupos, profesionales, vigilancia horarios cultura y deporte.	Planeación diseñada para la atención integral de la población con discapacidad en el año 2025 con horarios de grupos y de profesionales. **NUMERO DE CARPETAS** : 6 Que contiene : 1.Horarios POI, 2.Horarios grupos CES, 3.Horarios profesionales individualizados, 4.Horarios de apoyo 5. Horarios de vigilancia.
2.	Presentar registros fotográficos y fílmico con el enlace de prensa de la secretaría de Desarrollo Social cuando se requiera	4 documentos con la elaboración de Briffe y piezas publicitarias solicitadas a la oficina de prensa de Desarrollo social 1. Acompañamiento duatlón Instituto de deportes. 1.Acompañamientodonación de implementos deportivos por la asociación colombiana de pickleball 1. Acompañamiento desde prensa congreso de inclusión en la formación profesional, una alianza Sena- fundación Creinser 1.Acompañamiento lugar Centro de discapacidad actividad formulación de política pública manejo de recurso hídrico. A cargo de secretaria de medio ambiente.	documentos con Solicitudes a la oficina de prensa **NUMERO DE CARPETAS 1**
3.	Cumplir con las especificaciones técnicas del aporte de la ESAL	Informes de aportes.	1 documento generado para esta obligacion **NUMERO DE CARPETAS: 1**
4.	Acompañamiento a las reuniones del comité de discapacidad municipal de Cajicá	4 Documentos generados: 1. protocolo institucional de ingreso y permanencia unidad de atención integral para la discapacidad – UAI 1 documento con la evidencia fotográfica del comité. 1.Acta del comité de discapacidad.	**NUMERO DE CARPETAS : 1** Que contiene 4 documentos generados para esta obligación.
5	Cumplir y garantizar el equipo interdisciplinario de profesionales del presente estudio técnico, garantizando la idoneidad, acreditación de la experiencia y dedicación requerida durante toda la ejecución del contrato, para lo cual deberán rendir informe de todo este equipo profesional relacionando nombres, números de documento de identidad, tarjeta profesional cuando fuese necesario y número de teléfono.	Profesionales, atendiendo los usuarios y desempeñando su trabajo Intervención según programación establecida Se evidencia en los informes de evolución y planeación que contiene paso a paso el proceso que se lleva con los usuarios. **COORDINADORA** LUCY STELLA CASTILLO **TERAPEUTAS FISICAS** ZAIDA ESPEJO ANA PAULA LOVERA NANCY MILENA RIOS **EDUCADORAS ESPECIALES** NASLY CASTILLO INGRID RODRIGUEZ	Hojas de asistencia con la firma de los profesionales **NUMERO DE CARPETAS**:1 carpeta para esta actividad. Contiene Firmas de asistencia diaria de los profesionales.

	conformado por : Un coordinador de la UAI tres (3) profesionales en terapia física, cinco(5) profesionales en educación especial, tres(3) profesionales en Fonoaudiología, dos (2) profesionales en terapia ocupacional, dos (2) profesionales en psicología, un (1) profesional en ciencias del deporte, 1 ingeniero de sistemas, 1 auxiliares terapéuticos, dos (2) auxiliares pedagógicos, dos(2) auxiliares administrativos, un(1) educador ambiental, 1 profesional para inclusión laboral dos (2) auxiliar en manualidades, 1 instructor de banda marcial, (2) trabajadoras sociales. (2) Monitores de ruta. (2) auxiliares de aula. Un (1) Tecnólogo, un abogado un (1) ingeniero ambiental, dos (2) personas de apoyo ruta.	KAROL CONTRERAS MARCELA GUACANEME ERIKA GARZON **FONOAUDIOLOGAS** CARMEN MANCERA VIVIANA OCHOA DELANY CANO **TERAPEUTAS OCUPACIONALES** ANA RAMIREZ ELSA LILIANA MOLANO **SICOLOGOS** HERNAN ESPITIA KAREN RODRIGUEZ **SICOLOGO EN FORMACION** GABRIELA CORREA **CIENCIAS DEL DEPORTE** OLGA MARTINEZ **EDUCADORA AMBIENTAL** PATRICIA GARZON **PROFESIONAL PARA INCLUSION LABORAL** YULY JASMIN RODRIGUEZ **INGENIERO DE SISTEMAS** JESUS ALBERTO GALEANO **AUXILIARES DE AULA Y TERAPEUTICO**: ALCIRA RODRIGUEZ DANIELA CASTILLO **AUXILIARES ADMINISTRATIVOS** RICARDO PINZON ROSA CASTILLO. **INSTRUCTOR DE BANDA MARCIAL** MAURICIO ROJAS. **TRABAJADORAS SOCIALES** CINDY XIOMARA RAMIREZ ELIANA GOMEZ **MONITORES DE RUTA** CLAUDIA VILLARRAGA STELLA FRANCO **PSICOPEDAGOGA** ELSA PATRICIA TORRES RAMIREZ **AUXILIAR DE AULA CON DISCAPACIDAD (INCLUSIÓN LABORAL** CLAUDIA MENDOZA **AUXILIAR DE AULA** CAROLINA PEREZ **TALLERISTA DE MANUALIDADES** SANDRA GANTIVA ROSA MARINA ZAMBRANO **TECNOLOGO** ANGELA CONTRERAS **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** LUISA ROJAS **ABOGADO** HECTOR OSBALDO PINZON **INGENIERA AMBIENTAL** LESLY LATORRE **CONTADOR** SEBASTIAN CASTILLO **LICENCIADO EN PRIMERA INFANCIA** CLAUDIA VANEGAS **AUXILIAR DE ENFERMERIA** MARISOL GOMEZ **PROFESIONAL PARA LA INCLUSION LABORAL** CESAR GANTIVA	
6	Socializar con la secretaria de Desarrollo Social a través de mesas de trabajo el avance de los programas del convenio, destacando problemáticas, metas, logros y avances de cada uno de los programas, mediante la formulación de indicadores de avance que permitan establecer la ejecución de los programas	9510 sesiones realizadas y plasmadas en el Consolidado de actividades realizadas en el periodo	NUMERO DE CARPETAS: 1 Contiene el consolidado de sesiones y actividades.

7	. Brindar atención diaria a los usuarios en cada uno de los 12 programas establecidos, según el cronograma elaborado y las solicitudes de los usuarios, realizando valoración individual de cada uno, estableciendo indicadores de base que determine el objetivo general del trabajo, objetivos específicos, plan de trabajo y cronograma de apoyo.	9510 sesiones con planes de trabajo, que contienen: Objetivos generales del trabajo, objetivos específicos, asignación de cronogramas de intervención para los usuarios, sesiones de valoración y firmas de asistencia, planeadores de grupo, Intervención a usuarios según cronogramas y necesidad de servicio. 1 documento con el plan de trabajo -2026 8 inscripciones al programa 9 valoraciones de ingreso. 310 sesiones de PYP Desarrollo global del individuo. 2540 sesiones para ciclos para la vida y el trabajo 117 sesiones para PYP preescolar 1327 sesiones para PYP dispositivos básicos alterados 2080 sesiones CES. 1210 técnico ambiental SENA 111 sesiones de la banda marcial 1 informe de la banda marcial. 192 sesiones Centro de interés 397 Apoyo a primera infancia 6 reuniones con diferentes dependencias. 135 asistentes actividades Duatlon 60 informes académicos 60 personas asistentes al taller de padres.	Intervención según programación establecido Se evidencia en los informes de evolución y planeación que contiene paso a paso el proceso que se lleva con los usuarios. **CARPETAS GENERADAS: 27** **CONTIENE**: VALORACIONES: 11 CARPETAS PLAN DE TRABAJO: 1 CARPETA CRONOGRAMA: 1 CARPETA PLANIFICADORES: 13 CARPETAS BASE DE DATOS CES: 1 CARPETA PROGRAMAS **NUMERO DE CARPETAS: 109 EN EL ULTIMO INFORME** Contiene: **PYP EN EL DESARROLLO GLOBAL DEL INDIVIDUO 17 carpetas** **CICLOS PARA LA VIDA Y EL TRABAJO CONTIENE: 18 CARPETAS** **PYP PREESCOLAR QUE CONTIENE 18 CARPETAS** **PYP DISPOSITIVOS BASICOS ALTERADOS QUE CONTIENE 18 CARPETAS** **CERTIFICACION EDUCATIVA CES:** 19 CARPETAS BANDA MARCIAL: 1 CARPETA ARTE DE CUIDARTE:2 CARPETAS AULA MULTISENSORIAL: 1 CARPETA **AREA ADMINISTRATIVA: 16 CARPETAS**.
8	Brindar acompañamiento integral al usuario en condición de discapacidad con el fin de implementar y desarrollar oportunidades de generación de ingreso y empleabilidad	Proyecto de empleabilidad, 51 sesiones de entrenamiento laboral 43 sesiones de inclusión laboral 5 reuniones de inclusión laboral. 132 sesión de teletrabajo. 1 informe de teletrabajo 1. informes de inclusión laboral 1 informe de SENA inclusivo.	6 Informes Inclusión laboral con 4 carpetas Empleabilidad con 2 carpetas Teletrabajo con 1 carpetas Inclusión laboral 1 carpetas 1 carpeta con el programa de inclusión laboral. . **NUMERO DE CARPETAS**: 4
9.	Desarrollar cada una de las actividades descritas dentro de las especificaciones técnicas del presente estudio a fin de realizar seguimiento en la ejecución de estas.	Check List de cumplimiento de las actividades	1 documento generado para esta obligación. **NUMERO DE CARPETAS 1**
10	Garantizar el funcionamiento el Programa Centro de Vida Sensorial cumpliendo con los lineamientos establecidos por la secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca	1 informe presentado con las especificaciones técnicas del centro de vida sensorial.	1 documento generado para esta obligación **NUMERO DE CARPETAS 1**
11	Programar y participar en actividades de tipo cultural, recreativo, deportivo, educativo y social con el equipo profesional y los usuarios que contribuyan al objetivo central del proyecto en representación del Municipio de Cajicá.	16 documentos con evidencias: 1. entrega e boletines segundo periodo académico 1. taller de padres – área psicosocial 1 evidencia fotográfica formulación política pública recurso hídrico 1.Documento con evidencia fotográfica de. Mesa técnica de discapacidad usuario Thomas Rizo	16 documentos con evidencias de las actividades y reuniones realizadas para dar cumplimiento a la obligación. NUMERO DE CARPETAS: 1

		1 Documento con la evidencia fotográfica de la evacuación de población con discapacidad en evento fenómeno natural - sismo 1. acta con usuario y acudiente de Kevin Gutiérrez 1. evidencia fotográfica con la participación en el torneo intercultural de golombiao 1 brochure para celebración día del cuidador. 1 Evidencia fotográfica reunión con transportadores Municipio de Cajicá 1 Evidencia fotográfica donación elementos deportivos pickleball 1 documento con la presentación de estudiantes de la Ibero americana. 1. inducciones practicantes de segundo semestre estudiantes de medicina universidad de la Sabana 1 listado con asistentes al duatlón.. 1 documento con Respuesta a solicitud de préstamo “Escenario deportivo Mario Donoso. 1. Documento con la invitación al congreso de formación laboral y educación con el SENA. 1.Invitación jornada de cometas 1. circular para la jornada de cometas 1. circular para la salida técnico-pedagógica a la sede de la fundación, EN EL MANEJO DE RESIDUOS RAEES	
12	Generar una caracterización de la población en condición de discapacidad que requiere atención IN SITU, a fin de brindar la atención integral de los usuarios que no pueden asistir a la UAI.	349 sesiones IN SITU realizadas 1 informe generado.	Actividades e informes con usuarios INSITU y proyecto 2026 NUMERO DE CARPETAS: 1 Que contiene -Informe INSITU:1 carpeta
13	Brindar acompañamiento en la diagnóstico y formulación de la política pública de la población con discapacidad que está a cargo de la secretaría de Desarrollo Social, para lo cual se establecerán mesas de trabajo necesarias con la administración municipal	1 documento generado Con las evidencias fotográficas de cada una de las metas del plan de desarrollo correspondiente a discapacidad.	1 documento generado para dar cumplimiento a esta obligación. NUMERO DE CARPETAS: 1
14	Implementar estrategias en la población infantil que hacen parte de los programas sociales del municipio, cuya finalidad es de determinar y generar la detención tempranas de las condiciones de discapacidad de los niños que requieren una atención integral.	2 documentos con: Acta con el CDI TAYRONA - -Estrategias de intervención para el 2026 del programa de primera infancia	2 documentos generado para esta obligación NUMERO DE CARPETAS: 1
15	Entregar en el informe mensual las evaluaciones realizadas a la población infantil a fin de caracterizar la población que presenta situaciones de discapacidad.	397 sesiones de apoyo con la población preescolar 1 informe CDI PLATERO Y YO 1 Informe CDI Tayrona 1 Informe Colegio Pompilio Martínez	3 documento generado para esta obligación. **NUMERO DE CARPETAS: 1**
16	Apoyar todos los eventos y jornadas de capacitación que contribuyan al desarrollo de políticas públicas de inclusión de la	1 documentos generados Con la evidencia fotográfica de la formulación de política pública recurso hídrico medio ambiente	2 documentos generados NUMERO DES CARPETAS: 1

	población con discapacidad dentro de la administración municipal.		
17	cumplir con las fechas, rutas y horarios establecidos en el Transporte Escolar en condiciones de eficiencia y calidad.	6 documentos generados: 5. Planillas de asistencia 1 evidencias fotográficas del servicio de transporte con sus monitoras.	6 documentos generados como respuesta a esta obligación NUMERO DE CARPETAS: 1 Contiene evidencia fotográficas documentos generados para esta obligación. NUMERO DE CARPETAS :3 contiene: planillas de asistencia de 4 rutas. evidencias fotográficas. del transporte
18	El contratista deberá mantener en buen estado de aseo los vehículos que la Alcaldía disponga para prestar el servicio de las rutas de la UAI; en caso de avería de alguno de los vehículos, el contratista deberá informar oportunamente a los supervisores del contrato.	1 documento con las evidencias con las rutas en buen estado.	1 documento generado NUMERO DE CARPETAS 1
19	Garantizar que los alimentos suministrados cuenten con el registro sanitario vigente y que cumplan con la normatividad que para la materia aplica, tales como rotulado o etiquetado, indicación de gramaje, fecha de fabricación. lote, fecha de vencimiento y registro sanitario y transporte	Evidencias fotográficas del empaque de refrigerios y manejo del refrigerio	1 documento generado NUMERO DE CARPETAS: 1
20	El transporte de los alimentos se debe realizar garantizando la disminución del riesgo de proliferación microbiana por exposición prolongada de los alimentos a temperatura ambiente, por tanto, se debe transportar en condiciones de higiene adecuada	Evidencias fotográficas de transporte de refrigerio. Evidencia fotográfica de entrega de refrigerios.	1 documento generado para esta obligación NUMERO DE CARPETAS: 1 contiene Guía y evidencia fotográfica
21	Entregar a la secretaría de desarrollo social de manera mensual planillas de entrega de complementos nutricionales o ración industrializada (refrigerios) y registro fotográfico	1. minuta del mes. 1. Evidencia fotográfica de empaque de refrigerios 1 planillas con 155 firmas de los usuarios y recibido de refrigerios	4 documento generado para el empaque y entrega del refrigerio NUMERO DE CARPETAS: 1 Contiene: Planillas Evidencias fotográficas Minuta Empaque de refrigerios
22	Aplicar encuestas de satisfacción al usuario de la Unidad y Centro de Vida sensorial, al menos una vez al mes y como mínimo al 30% de la población atendida, información que deberá ser entregada junto con los soportes y adjunto al informe de pago.	231 encuestas de satisfacción aplicadas usuarios y cuidadores Diseño de encuesta de satisfacción, link remitido a padres y cuidadores	Encuestas de satisfacción del servicio profesional aplicada a los usuarios, modelo del diseño de encuesta de satisfacción aplicadas mediante link remitido a padres y cuidadores **NUMERO DE CARPETAS 1 CONTIENE**: Encuesta aplicada Encuestas respondidas
23	Mantener constante comunicación con la Secretaría de Desarrollo Social y reportar cualquier novedad que afecte el normal desarrollo del programa.	2. documentos generados con 1 Respuesta al alcance del Derecho de Petición – Radicado 202608921 relacionado con información sobre personas con discapacidad e inclusión laboral en el municipio de Cajicá. 1 Documento con la. Con la radicación de la solicitud valoración de apoyos	2 documentos generados para dar respuesta a la obligación **NUMERO DE CARPETAS: 1**
24	Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a la población en situación de discapacidad, así como también focalizar los	1 documentos generados con la información y entrega del subsidio de discapacidad del municipio de Cajicá.	1. documentos generados **NUMERO DE CARPETAS: 1**

	posibles beneficiarios del subsidio monetario que se otorga a personas en situación de discapacidad y sus cuidadores, lo anterior se deberá acreditar mediante la generación de un informe en el cual se evidencie las condiciones habitacionales de los posibles beneficiarios al subsidio monetario a personas en situación de discapacidad y cuidadores vulnerables de la población en situación de discapacidad en los grados moderado, severo o profundo.		
25	Entregar mensualmente al supervisor del convenio el plan de trabajo, mediante la elaboración de un cronograma el cual deberá contener: A. Actividad. B. Personal Encargado de ejecutar la actividad. C. Lugar de ejecución. D. número de asistentes esperados. E. Hora. Dicho cronograma deberá estar acorde con el plan de trabajo presentado en la etapa de alistamiento y permitirá darle el alcance necesario a este, y una vez aprobado por el Supervisor publicarlo en las instalaciones de la UAI.	1 documento con el cronograma semanal de actividades	1 documento generados para esta obligación **NUMERO DE CARPETAS :1**
26	Presentar mensualmente informe a la secretaria de Desarrollo Social, en el cual se detallen los siguientes aspectos: a) actividades realizadas de acuerdo con las especificaciones y alcance del contrato b) relación de los soportes de operación resultado de la ejecución del objeto contractual para el respectivo mes c) relación de la intervención de los apoyos educativos y terapéuticos, recomendaciones y observaciones con los respectivos soportes que se realicen durante el mes d) Lista de asistencia diaria de los beneficiarios, de acuerdo con el apoyo recibido, los cuales deben estar debidamente firmados por los padres y/o acudientes de los usuarios con discapacidad e) relación de las visitas psicosociales domiciliarias realizadas, duración, actividades realizadas f) Actualizar la base de datos de usuarios del Programa, la cual debe ser entregada en la Secretaría de Desarrollo Social, así como los soportes de novedades mensuales.	124 carpetas generadas con: Consolidado de sesiones de la operación de cada uno de los programas. Listado de firmas de asistencia por usuarios, acudientes o padres según servicio recibido Evidencias fotográficas de todos los programas por profesional y disciplina 1 informe con novedades presentadas. 1. Base de datos con sesiones dadas con 853 usuarios. 1 Documento con la entrega de boletines de calificación estudiantes CES.	Intervención según programación establecido Se evidencia en los informes de evolución y planeación que contiene paso a paso el proceso que se lleva con los usuarios. **NUMERO DE CARPETAS**: 124 CARPETAS 56 CARPETAS DE FIRMAS 56 CARPETAS DE EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, Contiene tanto las carpetas de asistencia como de evidencias fotográficas: **PYP EN EL DESARROLLO GLOBAL DEL INDIVIDUO** **CICLOS PARA LA VIDA Y EL TRABAJO PYP PREESCOLAR** **PYP DISPOSITIVOS BASICOS ALTERADOS** **CERTIFICACION EDUCATIVA CES** Carpeta 1 con base de datos 1 carpeta con las novedades presentadas.
27	Brindar acompañamiento a la secretaria de Desarrollo social a la citaciones e invitaciones de parte del concejo municipal de Cajicá, donde la temática a tratar sea la atención a la población en	1 documentos generados Durante el periodo comprendido no se lleva acabó acompañamiento ni aporte de información del centro de discapacidad a la secretaria de	3. documentos generados con respuestas, a requerimientos realizados NUMERO DE CARPETAS 1

	situación de discapacidad del municipio.	desarrollo social acerca de información solicitada por el concejo municipal.	
28	Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generen en la ejecución contractual.	Contrato en ejecución, documentos del proveedor subidos al SECOP Adición convenio presentado y aceptado en SECOP	20 documentos subidos para suscripción del contrato. NUMERO DE CARPETAS 1
29	Garantizar la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.	Documentos del informe 1 publicados en SECOP II	Documentos subidos para el 1 informe. NUMERO DE CARPETAS 1

1. REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O ANEXOS

Se ha generado para el 1 informe 405 carpetas en 29 obligaciones que contiene documentos anexos y registros fotográficos.

3. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO APORTADO	Como persona jurídica se aporta la certificación de cumplimiento a los pagos de seguridad social y parafiscales suscritos por el revisor fiscal cedula y tarjeta profesional.

.

CONTRATISTA
 HECTOR OSBALDO PINZON CORTES REPRESENTANTE LEGAL C.C. No. 415.206 NIT. 832006783-4

APORTES FUNDACION

LA FUNDACION CREINSER HACE EL SIGUIENTE APORTE PARA EL CONVENIO 455-206

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA OPERAR LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL PARA LOS CAJIQUEÑOS FOCALIZACNDO LA POBLACION PREESCOLAR Y DEMAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA, FISICA LEVE, MODERADA Y SEVERA, SENSORIAL Y OTRAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAJICA CUNDINAMARCA

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE JULIO AL 29 DE AGOSTO DEL 2026 CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO.

APORTES FUNDACION

ITEM	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR TOTAL
1	CURRICULUM ACADEMICO VIRTUAL para inclusión de estudiantes con discapacidad para las áreas de matemáticas, español, ciencias naturales y ciencias sociales aceptadas por el Ministerio de Educación por ciclos lectivos especiales	UNIDAD	12	$ 4.980.000
2	Profesional con Dedicación del 100% Título Profesional licenciatura en primera infancia con más de dos (02) años experiencia y manejo de población con discapacidad	UNIDAD	1	$ 5.290.000,00
3	Personal de apoyo Profesional con Dedicación del 75% Titulo Profesional en educación física, recreación y deportes y/o ciencias del deporte, experiencia con población con discapacidad, más de dos (2) años de experiencia profesional.	*UNIDAD*	*1*	$ 5.290.000,00
4	persona de apoyo con dedicación del 100% más de cinco (05) años experiencia y manejo de población con discapacidad para formación de personas con discapacidad en inclusión laboral	*UNIDAD*	*1*	$ 5.290.000,00
4	Persona de apoyo para el ingreso, ubicación de las sillas y salida de los beneficiarios en los buses con experiencia en el manejo y manipulación de carga y monitoria	*UNIDAD*	*2*	$ 5.300.000
5	Profesional con Dedicación del 75% Titulo en Terapeuta física, con curso vital básico vigente y más de tres (3) años de experiencia profesional con personas con discapacidad	UNIDAD	1	$ 5.290.000,00
6	Personal de apoyo Auxiliar de enfermería.	*UNIDAD*	*1*	$ 3.600.000,00
7	*Personal de apoyo* *Auxiliar administrativa para archivo y gestión documental*	*UNIDAD*	*1*	$ 3.600.000,00
8	*Personal de apoyo* *Auxiliar de aula para acompañamiento de usuarios con mayor limitación (inclusión laboral)*	*UNIDAD*	*1*	$ 3.600.000,00
9	*Personal de apoyo* *Auxiliar docente en primera infancia*	*UNIDAD*	*1*	$ 3.600.000,00
10	*Profesional con Dedicación del 75%* *en procesos logísticos para la inclusión laboral 2 años de experiencia profesional*	*UNIDAD*	*1*	$ 5.290.000,00
11	*Profesional con dedicación del 100%* *Abogado en el cual será el correspondiente a responder derechos de petición, reclamaciones en derecho de familia, derechos de la población con discapacidad*	*UNIDAD*	*1*	*$ 7.200.000,00*
12	Profesional Ingeniero con experiencia en procesos ambientales.	*UNIDAD*	*1*	*$ 5.700.000,00*

FUNDACIÓN
CREINSER
CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER
NIT. 832.006.783 4

13	Profesional Contador Capacitaciones tributarias y en emprendimiento	*UNIDAD*	*1*	*$ 6.200.000,00*
14	*PAPELERÍA OFICINA* *(INCLUYE PAPEL OFICIO Y CARTA), PAPELERIA, PARA DOCENTES Y TERAPEUTAS, USUARIOS, DECORACION CARPETAS, IMPRESORA, TÓNER, MARCADORES, BORRADORES, COLORES, ESFEROS, INSUMOS, HORNOS ELECTRICOS, 6 T.V, 4 COMPUTADORES*	*UNIDAD*	*1*	*$ 5.000.000,00*
15	USO EXCLUSIVO DE PLATAFORMAS, LICENCIAS Y PROGRAMAS REGISTRADOS: Moodle, 360 Learning, Google Classroom, eleven, Ocean, televisores, aparatos eléctricos, equipos de sonido y cocina.	*UNIDAD*	*1*	$ 8.763.982,00
TOTAL APORTES DEL MES				$ 83.993.982

TOTAL, DE APORTES MES: OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($ 83.993.982)



HECTOR OSBALDO PINZON CORTES
Representante Legal
C.C 415206 DE TIBIRITA

FUNDACIÓN
CREINSER
CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER
NIT. 832.006.783 4

Cajicá, 30 de agosto del 2026

ASUNTO: ANEXO DE LA FACTURA ELECTRONICA NUMERO: FE388

Discriminación por servicio prestado del convenio de asociación 455-2026 para:

"AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y DE APOYO A LAGESTIÓN PARA OPERAR LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS CAJIQUEÑOS, FOCALIZANDO LA POBLACIÓN PREESCOLAR Y DEMÁS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA, FÍSICA LEVE, MODERADA Y SEVERA; SENSORIAL Y OTRAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO, DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA.",

ITEM	**CANTIDAD TOTAL EJECUTADA POR MES**	**CANTIDAD DE APORTES FUNDACION**	**CANTIDAD APORTES ALCALDIA**	**TOTAL DEL MES PAGO POR EL MUNICIPIO**
REFRIGERIOS	3100		$ 6.910 VALOR UNITARIO	$ 21.560.500
CURRICULUM VIRTUAL	62 CUPOS	12 CUPOS $ 4.980.000	50 CUPOS $ 20.750.000	$ 20.750.000
Profesionales, personal operativo y logístico para la operación del programa de discapacidad.	100%	13 PERSONAS Y SERVICIOS 62.325.000	33 PERSONAS $ 122762000	$ 146.444.000
servicio de transporte RUTA 1 – UN bus de mínimo 19 puestos	1 MES		$3.900.000	$3.900.000
servicio de transporte RUTA 2 – UN bus de mínimo 19 puestos	1 MES		$3.900.000	$3.900.000
	TOTAL APORTES DE LA FUNDACION	$ 83.993.982	TOTAL APORTES DEL MUNICIPIO	$ 196.415.000,00

Ciento noventa y seis millones cuatrocientos quince mil pesos ($196.415.000,00).

EN EL MES COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE JULIO AL 29 DE AGOSTO DEL 2026

HECTOR OSBALDO PINZON CORTES
C.C 415206
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION CREINSER.

FUNDACIÓN
CREINSER
CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER
NIT. 832.006.783 4

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.

Cajicá, Cundinamarca 30 de agosto del 2026

SEÑORES
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA

Yo, Johan Sebastian Castillo Garzon, actuando como Revisor Fiscal de la Comunidad Organizada Fundación para el Crecimiento Integral del Ser - Fundación Creinser, con NIT 832.006.783-4, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.007.475, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

JOHAN SEBASTIAN CASTILLO GARZON
CEDULA 1.070.007.475 DE CAJICA
T.P. 213212-T
REVISOR FISCAL.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.070.007.475**

CASTILLO GARZON
APELLIDOS

JOHAN SEBASTIAN
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1988**

CAJICA (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-NOV-2006 CAJICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-1503100-00261235-M-1070007475-20101021 **00244**65405A 1 7000006840

ENTRAL DE CONTADORES
ARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



213212-T

JOHAN SEBASTIAN
CASTILLO GARZON
C.C. 1070007475
RESOLUCION INSCRIPCION 12 FECHA 29/01/2016
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 226062

213212

el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8EC4455410C94CE2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHAN SEBASTIAN CASTILLO GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1070007475 de CAJICA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 213212-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *